

ESTEPERIODICO

SALE TODOS LOS DIAS,

ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS

DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10  
En las provincias. . . . 14  
Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO.... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

¡TODO MENTIRA!

Todo, cangrejos míos, todo es mentira en este pícaro mundo progresista y destrabillado; pero la libertad es la mayor y la mas hermosa mentira de la banasta. Bajo ningún gobierno la ha habido sobre la tierra, ni es posible que la haya. Se oponen á ello las inviolables leyes de la naturaleza. En esta cada ser enjendra su semejanter: ahora bien, el hombre es un ser déspota á la vez y esclavo. Déspota del que tiene á sus órdenes; esclavo de aquel de quien las recibe; el hombre por consiguiente no puede enjendar otra cosa que esclavos y déspotas, porque cada ser enjendra su semejante. Esto no tiene motas; es la historia del hombre desde Adán acá, y jamás desmentida en el trascurso de los siglos. Miren esos reptiles otoñizos, esos cardos setembinos, si profesando nosotros esta doctrina, nos asustaremos de que quieran tiranizarnos. ¡Si todos tiranizamos en este mundo! No hay mas diferencia sino que los mas bárbaros y malvados tiranizan mas, y tiranizan peor.

Cuando estos dominan en la sociedad, declaran una guerra á muerte á la inteligencia; y esto es tambien natural, porque la inteligencia no solo no es fruta de su cosecha, sino enemiga suya. La verdad, la

santa verdad, es el dogal del malvado y del ignorante. El que se atreve á decirlo es para ellos el monstruo que guarda el vellocino de oro, á quien es menester es terminar para gozar la presa. ¿No es verdad vds.? Pero, intento vano. La verdad es mas fuerte de suyo que los malvados y los ignorantes, y cuanto mas se la persigue, mas seguro es su triunfo. Decimos esto, porque ya han comenzado con nosotros esa necia y miserable letanía de las denuncias fiscales. Ser vds. muy brutos, decia el suizo. Un periódico perseguido es un periódico laureado. Cada denuncia aumenta maravillosamente la suscripcion, y á esas persecuciones alguaciladas deben muchos periódicos su crédito y su fortuna. En materia de prensa no hay mas que dos caminos; ó suprimirla ó dejarla estar. ¿Cuál fué el fruto que se sacó de la persecucion hecha al CASTELLANO en los primeros dias de su existencia? El hacerle de un golpe hombrecico, cuando de otro modo hubiera pasado muchos meses comiendo papilla. ¿Qué resultó de las famosas denuncias del GUIRIGAY? La vergüenza de los denunciadores y el crédito del periódico, que sin las denuncias hubiera permanecido ocho grados bajo cero. ¿Cuáles han sido las consecuencias de las denuncias del HURACAN? ¿No las estan vds. viendo y oyendo todos

los dias? Pues si vds. ni oyen ni ven todo esto, es por lo del suizo; porque ser vds. muy brutos.

SESION DE AYER.

El héroe del dia fué Cordero, el insigne maragato. Un maragato hablando en el congreso con su traje de tal, y como los maragatos hablan, es el espectáculo mas parlamentario que se ha prescutado desde que hay gobiernos representativos en el mundo. Cuando escuchábamos á aquel hombre discurrir sobre la cuestion de rejencia de la manera que adivinarán nuestros lectores, dijimos para nuestro capote: á buen seguro que los extranjeros nos tachen de monos políticos, de imitadores de sus costumbres parlamentarias. El ente Cordero es una figura que pertenece esclusivamente al ganado progresista español.

Posada dió comienzo á la sesion con un estupendo discurso sobre Atenas, Roma y Esparta. Lo mismo sabe este de historia que nosotros de cantar misa. Citarémos algunas de sus proposiciones para que nuestros lectores sepan cuales son las doctrinas que profesa esta jente. La monarquía, dijo, es el gobierno de la fuerza; la república el gobierno de la razon; la república es planta indijena de la civilizacion; la mo-

narquia propia de los tiempos bárbaros. Algo de verdad debe de haber en esta máxima, puesto que vivimos bajo un régimen monárquico, y con unas cortes donde abunda la barbaridad Posada. No puede ser época de civilización aquella que ha enjendrado un congreso primitivo, donde el hombre se ostenta en su natural feroz y salvaje.

Entre Posada, Burriel y Quinto se discutió seriamente, si la constitución aragonesa decia esto ó lo otro. No parecia, segun el empeño que mostraban estas tres antorchas de la historia, sino que el éxito de la cuestion de rejenca pendia de la resolución de tan grave incidente. Muy satisfecho debe estar Espartero de las discretas discusiones del congreso. Poco temibles son en verdad los que en lugar de ir al grano se andan consultando libros viejos. Señal de que no hay coraje.

Burriel estuvo una hora leyendo testos latinos. ¡Trabajo perdido! Allí casi nadie sabe castellano, y entenderian el latín!

Posada hizo un cumplido elojio de S. M. la reina madre. ¡A buena hora! Despues que han llenado sus dias de amargura, y la han obligado á desamparar este suelo que colmo de beneficios. Ya darian un ojo de la cara porque la ilustre princesa ejerciese el poder supremo del estado. Bien caro están pagando su alevosia.

El asturiano amenazó con la insurreccion si vence la rejenca única. La tribuna estuvo por esa idea y el congreso tambien. Gracias á Dios tenemos un pronunciamiento aplazado, que bastante falta nos hacia. El porvenir del pais no puede ser mas lisonjero, ya vengza la trina, ya la única.

Vamos al amigo Cordero, que tan maragato y todo, el picarillo sabe usar de ardidcs parlamentarios, puesto que para hablar antes pidió la palabra en pró de la quintuple. Su discurso fué el siguiente.

FOLLETIN.

Despues de tanto sufrir, tanto euredar y bullir para salir diputados, hénos aqui ya sentados en amor y compañía. ¡Ay, tio Juan! si vd. nos viera! ya no nos conoceria. Cree vd. que en los Madriles, andamos asi cerriles con pelainas y montera, como íbamos á la era ó á nuestra ganaderia? ¡Ay, tio Juan, si vd. nos viera ya no nos conoceria! ¡Que pantalon estirado!

Los trinitarios y unitarios son amigos míos, si señor; pero yo soy trinitario; porque mi provincia me comisionó cerca de la junta central, que no ha existido, para que yo fuera trinitario, si señor. Desde entonces mi pensamiento fijo es la trinidad; basta que mi provincia se haya decidido por eso. Nosotros los diputados hemos tenido varias reuniones particulares, y algunos de mis compañeros me convencieron entonces de que era muy útil la rejenca trina; despues han hablado aqui en favor de la única. Esto es una iniquidad; esto es abusar de la estupidez de un pobre maragato, pero yo soy hombre de mucha retentiva y con desfachatez sabré votar por la trina; si señor. Ellos tienen la culpa ¿para qué me han convencido en un principio? Ahora se vienen con que si esto, si esto, y el crédito y que tal, y que el público ordenó el orden público, lo mismo da anteponer que posponer... Si hubiera un término medio... (aqui miró á Mendizabal). Lo que yo digo es, que cuando á un ministro se le presenta un proyecto de ley es otra cosa dice el ministro: hombre, lo consultaré con otras personas. De consiguiente es preciso consultar, y por eso quiero tres rejentes para que consulten, si señor, para que consulten.

Cree, lector querido, que te hemos trasladado con escrupulosa fidelidad el discurso del Cordero, y ya ves que esto en nada se parece á las improvisaciones de Sanchez Silva, ni de Busto ni de la brocha ni de Mendizabal, ni de Llacayo. El género es enteramente nuevo, y presumimos que será de tu aprobacion.

Sancho con sus gatadas de costumbre, desentendiéndose siempre de la verdadera cuestion, y probando que Espartero no se hará rey. Ya concibes que al partido progresista se le dá de esto una higa. Lo que á él le acomoda es tener sus dos terceras

¡que corbatin ajustado!  
¡que fraques y que levitas!  
¡que sombreros con borlitas!!!  
vaya, es mucha moneria  
¡ay, tio Juan! si vd. nos viera!  
ya no nos conoceria.

Almorzamos chocolate en vez de un crudo tomate, y nos lo sirve un muchacho, y no cenamos gazpacho como allá en la ganancia,  
¡ay, tio Juan! si vd. nos viera ya no nos conoceria.

Comemos cou tenedor, no el cocido, algo mejor, y acabado el relectorio nos sirven enjuagatorio; ¡mire vd. que tontería!  
¡ay, tio Juan! si vd. nos viera apuesto á que se reia.  
Si nos mirara en la calle

partes de rejenca, para mandar, y asegurar la sopa cotidiana.

Dijo el marrullero Sancho: la usurpacion es imposible; sería preciso que existiese un tirano en el trono, y que el pais se levantara para aniquilarlo; pero contra los ánjeles, solo se sublevar los demonios. Por esa regla el pronunciamiento de setiembre fué una sublevacion de demonios. Esto no tiene vuelta de hoja. La reina Cristina, como mujer y como madre de los españoles, era el anjel tutelar de este pais.

Uzal se valió de un argumento peregrino y nuevo, del argumento de la santísima Trinidad.

El siniestro Caballero comenzó un discurso que debe concluir hoy. Segun manifestó ayer, él opinaba porque en lugar de un rey hubiese tres ó cuatro. Mejor era una docena.

SENADO.

La sesion de ayer redujose en lo principal al nombramiento de los individuos que con otros del congreso han de componer la comision mista para tratar de ponerse de acuerdo en la forma en que la rejenca que se nombre, ha de prestar su juramento. Resultaron elejidos por las secciones los señores Infante, Onís, Valero y Arteta, Ondovilla y Valdés.

Se leyeron algunas comunicaciones de escaso interés, y el proyecto relativo á la pensión de 5,000 rs. que debe concederse á las hijas huérfanas del señor D. Domingo Bureaga. Mañana deberá votarse este proyecto por bolas, y discutirse el dictamen de la comision mista, si se presentare.

CRONICA ESTRANJERA.

ANGEL 20 de abril.

El marabut encausado por haber arengado en las mezquitas contra los franceses y mantener relaciones culpables con Abd-el-

lucir el esbelto talle con una faja apretada; y al ver la paja y cebada ocultar nuestra alegria,  
¡Ay tio Juan! si vd. lo viera quizas no lo creeria.  
Somos unos cortesanos que hacemos mil besamanos; ¡si nos viera su merced decir á los pies de vd. y con que ganancia!  
¡Ay tio Juan, tio Juan, tio Juan! la baba se le caia.  
Y si nos viera en el prado llevando el pelo rizado, con trabillas y con guantes imitar los elegantes y hacer una cortesia?  
¡Ay tio Juan, tio Juan, tio Juan! la baba se le caia.  
¡Pues y en tertulia despues,

FUENTE DE CANTON 27 idem.

Acaba de suceder un hecho horroroso, segun nos aseguran, del modo siguiente. Un mozo iba entrando por un sembrado ajeno; le intimó el dueño que se volviera atras, y no accediendo el reconvenido, dijo aquel á su hijo que lo matara, y éste sin andarse por las ramas, tiró de una navaja y lo mató. El padre del muerto que no estaba lejos pretendió hacer lo mismo con el padre del matador: la mujer de aquel se interpuso, y á costa de salir maltratada, logró que no se hiciesen el menor daño. Veremos si la justicia cumple con su deber.

Ayer llegó á esta el jefe político Don Cayetano Cardero, y segun decia, queria pasar de incógnito.

VITORIA 30 idem.

La candidatura fuerista ha vencido completamente. El Sr. Egana ha salido diputado y el Sr. Pacheco suplente por una inmensa mayoría. La terna para senadores se compone de el Sr. duque de Rivas, el Sr. Tarancon, y el Sr. Ruiz de la Vega.

S. SEBASTIAN idem.

No pueden vds. figurarse el descontento de la alarma que está produciendo la atroz disposicion del intendente para que nuestras comunicaciones con las demas provincias se consideren extranjeras. Algunos comerciantes piensan reclamar fuertemente contra ella.

METRALLA.

Si son ciertos algunos rumores de los muchos que oimos diariamente, no hay duda que hay hombres que son unas hormiguitas para proveer su casa el invierno y aun el verano. Cuéntase que los señores Linaje, Ferraz y otros inspectores ó directores de diferentes armas han obtenido un real privilegio para que no se les descuenta el tercio de paga como á cada hijo de vecino, y en rebancha los oficiales de las mismas inspecciones sufren el mencionado descuento. ¡Viva la patria!

¡Como nos repanchigamos!  
aquello es darse importancia;  
á la mas crasa ignorancia aplaude la galeria.  
¡Ay tio Juan! si vd. nos viera apuesto á que se reia.  
Si nos viera interpelar, y hacer jestos y gritar, y decir mil disparates entre tantos botarates cada cual con su manía!  
¡Ay tio Juan, tio Juan, tio Juan! la baba se le caia.  
Estamos muy obsequiados, servidos y festejados por quien quiere nuestro voto, sin que haya límite ó coto á tanta bajuneria.  
¡Ay tio Juan! si vd. lo viera apenas lo creeria.  
Si viera que sus dos chicos,

Tambien es hormiguita el Sr. Zarco del Valle. S. E. Ex-Cangrejo ha conseguido otra real orden para que se le pague el sueldo de cuartel, siempre que se satisfagan sueldos á los jenerales en activo servicio. Nos alegramos porque este jeneral es un pobrecito cargado de familia y sin recursos.

¡Saben vds. señores gobernantes, que se han hecho los catorce ó quince mil duros que han venido de América en clase de donativos para la casa de invalidos? No lo saben vds. No señor. Ni nosotros tampoco, ni la caja del establecimiento. Es regular que se estén invirtiendo en algunos alivios para los infelices invalidos, pues de otro modo el dignísimo duque de Zaragoza ya hubiera reclamado la suma de quienes posean las libranzas; así como S. E. se apresurará á publicar la distribución de los donativos, cuando llegue el caso de hacerla.

El Sr. Uzal, en la sesion del sábado, manifestó espresa y terminantemente, que el objeto del pronunciamiento no fue jamás desposeer á la reina de la rejenca del reino; que su fin fué muy distinto, y que si algunos lo condujeron á ese término, fué por miras particulares de ambicion. El testimonio del Sr. Uzal no será recusable para ningun patriota, por escaldado que sea; aplíquense pues la alusion aquellos, cuya conciencia les acuse de haber faltado á un mismo tiempo á sus deberes para con el pueblo pronunciado, y para con su reina ofendida.

La discordancia de pareceres, en sentir del Sr. Uzal, no debia asustar á los impugnadores de la rejenca múltiple; porque el ejemplo de que los hombres en el poder, por conservarse se avienen á todo, lo tenían palpitante en la rejenca provisional compuesta de siete ministros que unánimemente acordaron no una medida cualquiera, sino in-

hace poco tan borricos, merecen los miramientos que hombres de grandes talentos y hasta les llaman usía, Apuesto, tio Juan, apuesto, á que de risa moria.  
Con qué halagos y escarceos viene á ofrecernos empleos el Tirabeque Cortina si no votamos la trina!  
Mas del nene quién se fia? Usted mismo en nuestro caso tampoco se fiaria.  
Nos ofrece distinciones, cruces, condecoraciones y plazas de estanquillero, intendencias y dinero en sumas de gran cuantia. Usted tio Juan, que lo entiende, díganos qué es lo que haria!

Kader, fué antes de ayer decapitado, por no haberle concedido el rey el indulto que pidió.

El día tres sufrieron en Constantina la pena de muerte ocho árabes por haber asesinado á unos soldados franceses: cuya ejecucion ha infundido un gran terror en aquella ciudad.

El famoso Ben-Aisa, caballero de la leccion de honor ha sido condenado á veinte años de obras públicas por monedero falso, y ya ha sido degradado y conducido á Tolon á cumplir su condena. Delante de un inmenso concurso se le afeitó la barba y se le paseó por la ciudad.

TURIN 15 idem.

Seis mil hombres han sido licenciados del ejército, como consecuencia del buen estado de negocios con la Francia.

CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

VALENCIA 30 de abril.

Las autoridades que han llegado á ser autoridades por su amor al pueblo y á la milicia, parece que ahora son sus mas declarados enemigos. Asi se deduce de las manifestaciones y alardes hostiles que hacen. Creadas patrullas de tropa vagan por la ciudad, y se apostan en observacion de la milicia cuando para algun acto del servicio se reúne. Esta desconfianza los acusa al parecer ó de falta de consecuencia ó de tardia conviccion de lo que son los medios que ha usado el partido dominante para vencer.

El alcalde 2º del Ayuntamiento de Chiva ha entrado preso segun parece, por no haber cobrado las contribuciones. Si este es el motivo, bien pueden los ayuntamientos dar las gracias á los que se valieron de su nombre para el glorioso.

MÁLAGA 26 idem.

Parte de la milicia nacional al concluirse la formacion y entre los vivos de costumbre, dió el de muera la empresa, sin mas consecuencias.

Sobre veinte heridos hemos tenido estos dias por peleas habidas, segun se asegura, entre jitanos y patriotas.

bien jugando al ajedrez, bien del tresillo en la mesa? el olor á la dehesa ni vd. mismo notaria,  
Vaya vaya si nos viera, la baba se le caia.  
Subimos al ministerio: ¡qué cara, que aire tan serio usamos con los porteros! ¡diputados y junteros esperar en porteria!  
¡Vaya! si vd. nos mirara la baba se le caia.  
Y si vamos al congreso? ¡allí si que está uno tieso! con que tono nos ponemos á hacer como que entendemos toda aquella habladeria!  
¡Vaya! si vd. nos mirara apuesto á que se reia.  
¡Que gravemente votamos!

frinjr y barrenar la ley política, la ley fundamental del estado.

—Dicen los periódicos que el ayuntamiento de Barcelona vá á poner en aquella ciudad alumbrao de gas. Disparate evidente y desperdicio de los fondos municipales; ¿por qué no toma ejemplo del de Madrid y gasta el dinero en gloriosos, en comilonas y en columnas de palo y papel de estraza?

—Se queja el vecindario de esta heróica villa de que los alrededores de ella estan intransitables hasta el punto de que vuelcan sin cesar los carruajes. Mejor; que eso de coches es invencion retrógrada y es esquisito arbitrio para acabar con ellos el que ha tomado nuestra patriota municipalidad.

—Los sajones trinitarios pasados, continuán impertérritos en el bando unitario. Dicen mas, dicen que son hoy los mas fieles servidores de la unidad. Que les vayan á esos *nenes* con las convicciones y los deberes de conciencia Ja!... Ja!... Ja!... Ja!... Así contestaba uno, orador vehemente en otro tiempo, y mudo y silencioso ahora, á un ex-amigo que le reconvenia.

Vota, vota la trina, gran botarate; perderás el destino. ¡Qué disparate! Quédesse la conciencia para chiquillos, y comamos nosotros á dos carrillos.

—El señor Mendizabal está consiguiendo los mas brillantes triunfos parlamentarios. Cada vez que se levanta á decir una nueva tontería, unitarios y trinitarios, galerías y tribunas reservadas, ex-senadores y ex-diputados, todos á cual mas se ven acometidos de toses convulsivas é irresistibles risas sardónicas.

—Cuando ayer quiso rectificar un hecho, ó lo que es igual, citarnos veinte discursos suyos y leer el Eco, el Correo Nacional, la Gaceta y otros varios periódicos, convirtiendo el salon de sesiones en gabinete de lectura, las tribunas á silvidos y el presidente á campanillazos trataron de llamarle al orden; pero S. S. contestaba furioso como un energúmeno: Señores, señores, á mi nadie me pone orden, sería querer variar la esencia de las cosas, imponer orden á quien siempre fué el desordenado prototipo del mas atrabiliario desorden.

—El señor Luzuriaga veia ayer en la rejeñcia trina nada menos que la *disolucion social*. Miren, miren los buenos patriotas como rectifican sus ideas ¡Picarillos! Eso será cuando en la trina entra solo el elemento masculino, porque si entra tambien el femenino, entonces... pues... acaso produciria la suprema felicidad. ¿No es verdad, Tiberio, que así lo creias en Valencia?

—Todo lo colorea la *brocha gorda* del pronunciamiento; hasta su mismísima personita se colorea de diversas matices como los *camaleones*. Apostamos á que así tan patriota y todo como está, lo ponemos nosotros con un subido color absolutista ó rabioso moderado, colocándolo al reflejo de ciertos pedimentos que firmó en los años 24 y 25, ó de algunas cartas escritas con fecha muy reciente á ministros cangrejos en solicitud de una toga. ¡Apuesta vd. con nosotros alguna cosita señor *pinta-monas*? Vaya, vaya apostemos y carta canta.

—El señor Burriel paso en la sesion del lunes al señor Quinto las peras á cuarto, diciéndole que habia militado en bandos opuestos. Si el señor Burriel hubiera aludido á la época del año de doce, creeríamos que el ataque ni era justo ni noble, porque los hijos no son jamás responsables de los desaciertos de sus padres; pero en nuestro sentir aludia el señor Burriel á hechos propios del señor Quinto, tales como haber redactado la *Abeja* y sido empleado en consideracion á sus *buenos servicios* por el señor D. Manuel de la Riva-herrera en la época de su ministerio. Creemos pues que esta vez, acaso la primera, ha tenido razon Alejito.

—El señor Izardí y el Eco de las lamentaciones trinitarias ensalzan y encomian sobre manera las mejoras y beneficios hechos por el primero en la provincia de Córdoba que ha tenido bajo su mando. Como no cita ninguna, y nosotros miserables cangrejillos somos tan escépticos, creemos que la única quizás, que los cordoveses le deben, es haberse venido, librándolos así de su presencia y dejándolos en paz.

—El señor Alvarez Miranda ha estado por una vez conforme con nuestros principios y aserciones. En la sesion del lunes aseguró que el *pronunciamiento de setiembre se habia sobrepuesto á todos los poderes constitucionales*. Entonces sin embargo el señor Alvarez Miranda y sus amigos se rebelaban, segun decian, para sacar ilessa la constitucion. Los que mientan mucho, señor Miranda, deben hablar poco, para no caer en continuas y vorgotososas contradicciones.

—El señor Burriel está ya muy razonable: no niega que disparate pero quiere que el señor Quinto y sus paisanos tengan al menos con él la consideracion de no mencionar sus *dislates*. El Sr. Burriel tiene esta vez razon.... ¡Pobre señor Burriel!

—Ya tenemos *garantias y tabla* de derechos. Entre estos se cuenta la facultad que se ha conferido á Tiberio para poner fuera de la ley á una parte considerable de la poblacion de Toledo. ¡Mueran los estados de sitio!... Abajo las medidas extraordinarias! ¡Viva la libertad y la seguridad individual! Barbaros, hipócritas, embusteros, descartados, ¿es esta vuestra libertad? ¿para esto se hizo la revolucion asquerosa de setiembre.

## CORTES.

### CONGRESO.

*Concluye la sesion de ayer.*

Continuó el Sr. Sancho diciendo que las repúblicas que algo tienen de representativo en su creencia, ninguna tiene mas que una cabeza. Recuerda la poca utilidad que produjeron las rejeñcias múltiples de la época de la independencia, y dice que son injustos los temores de usurpacion que infunde la rejeñcia única de la persona designada, pues en setiembre pudo ser usurpador y no quiso, y ahora, ni puede.

Contestando al Sr. Posada dice que los diputados allí representan á la nacion y no

á la provincia, y concluye esponiendo que ahora que el enemigo aunque vencido, vive, ningun medio mas fuerte hay de imponerle que un gobierno compacto, enérgico de por sí, la rejeñcia única.

Despues de hacer algunas rectificaciones los señores Posada, Vila y Uzal, el señor Collantes (D. Vicente) cede el uso de la palabra á

El Sr. Caballero que comienza manifestando la legalidad de las opiniones todas que se están discutiendo, pero que si alguna lo es menos, es la de rejeñcia única establecida solo para doña María Cristina. Que si se opone el argumento de unidad, tambien puede faltar esta en el pensamiento cuando el rejente se halle perplejo, lo cual sucederá si el nombrado no tiene capacidad, y que la de tres tendrá mas fuerza pues la recibirá de tres círculos diferentes. Añade S. S. algunas otras reflexiones, y el Sr. presidente levanta la sesion á las seis.

### SESION DE HOY.

Abierta á la una se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se lee el dictámen de la comision mista para ponerse de acuerdo ambos cuerpos acerca del dictámen sobre el juramento de la rejeñcia; y se señala la discusion para mañana.

La comision de actas opina que sea admitido en el congreso el Sr. Pareja, diputado por Murcia; mas diciendo un Sr. diputado que debia retirarse el dictámen por haber el interesado admitido empleo del gobierno, dice que á la comision solo consta que ha sido trasladado de una provincia á otra. Los señores Sanchez de la Fuente y Montañés retiran el dictámen: el señor Lopez compañero en comision no lo consiente: habla el señor Gonzalez Bravo en el sentido del señor Lopez, y el señor presidente suspende la discusion.

Continuando la discusion sobre la rejeñcia.

El Sr. Caballero prosigue su discurso de ayer diciendo que si se nombra la rejeñcia única es muy probable que se organice un ministerio que no esté en armonia con el pronunciamiento de setiembre que se halla representado por las córtes, y entonces habra que disolverlas; apelar á otras elecciones, y contraer otras alianzas para influir en ellas, de donde nacerá una infinidad de males.

El Sr. Fernandez (por la de 5) dice que las circunstancias en que nos encontramos son que teniendo ya una constitucion, deben hacerse todas las leyes orgánicas y de administracion que los pueblos necesitan y hacer cuantas mejoras se pueden y deben hacer, lo cual lo hará mejor y mas facilmente la rejeñcia multiple que la única.

El Sr. Lujan, (por la única) hablando tambien de las circunstancias, dice que la cuestion de Oriente, la de la China, la de Inglaterra con la América, la de los trabajadores que de Bélgica ha pasado á Barcelona, la de Roma, los protocolos que median, los subsidios que recibe D. Carlos, sus ochenta mil soldados, que existen aunque se hallen dispersos, todo presenta la mas critica situacion que exige la rejeñcia única para que pueda resolver y ejecutar con celeridad.

A la hora de entrar nuestro periódico en empieza á hablar el señor Gonzalez Bravo.

Editor responsable.—A. A. Y GARCIA.— IMPRENTA DEL CANGREJO.